# EAGLETRADE S.A.

# INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

## EJERCICIO 2012

**EAGLETRADE S.A.**
**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS E INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

## CONTENIDO


| | |
|---|---|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | |
| ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA | 1 |
| ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES | 3 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 4 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO | 5 |
| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES | 6 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | |
| SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL | 7 |
| SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 8 |
| SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS | 17 |


## Abreviaturas

| | |
|---|---|
| US$ | Dólares de los Estados Unidos de América |
| NEC | Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| LRTI | Ley de Régimen Tributario Interno |
| RLRTI | Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno |
| EBITDA | Earnings before interest, tax, depreciation and amortization (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) |

## *INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE*

**A los Señores Accionistas de**
**EAGLETRADE S.A.**

**Informe sobre los Estados financieros Separados**

He *auditado el estado de posición* financiera separado adjunto de la compañía EAGLETRADE S.A., al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultados integrales separado, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo separados por el ejercicio anual *terminado a esa fecha* y un resumen de las políticas contables significativas y *otras notas explicativas*.

**Responsabilidad de la Administración *de la Compañía por los* Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de acuerdo con normas internacionales *de información financiera*. Esta responsabilidad incluye el diseño, *la implementación* y mantenimiento de controles internos relevantes para *la preparación* y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de *políticas* contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables *razonables* de acuerdo a las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

*Mi* responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en la auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas *normas requieren que* cumplamos con requerimientos éticos, así como *la planificación y realización* de la auditoría para obtener una certeza *razonable de que los* estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende *la aplicación de procedimientos* destinados a la obtención de evidencia de auditoría *sobre* los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones *significativas en* los estados financieros por fraude o error. *Al efectuar esta evaluación* de riesgo, el auditor considera los controles *internos de la Compañía*, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno *de la Compañía*. Una auditoría también comprende la evaluación de que *las políticas de contabilidad* utilizadas son apropiados y de que las *estimaciones contables* hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base *sobre* la cual expresaré mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EAGLETRADE S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

**Otro asunto**

Los estados financieros del ejercicio 2011, preparados bajo normas ecuatorianas de contabilidad fueron auditados por la empresa Micelle García & Zurita Asociados, y el informe de fecha 16 de junio de 2012, no contiene salvedades.

**Informes requeridos por otras regulaciones**

El informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en las normas tributarias vigentes se emitirá por separado.

Quito, 25 de marzo de 2013

CPA Diego Cañas O.
AUDITOR INDEPENDIENTE
SC-RNAE-827

**EAGLETRADE S.A.**
**ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA SEPARADOS**
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

| | Nota | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| | | US$ | US$ | US$ |
| **ACTIVOS** | | | | |
| **ACTIVOS CORRIENTES** | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.1 | **826.301** | 209.292 | **138.669** |
| Activos financieros | 3.2 | **300.236** | 757.110 | **443.970** |
| Inventarios | 3,3 | **271.496** | 198.666 | **204.703** |
| Pagos anticipados e impuestos | 3.4 | **314.592** | 113.643 | **272.856** |
| Otros activos corrientes | | | | |
| **Total de Activos Corrientes** | | **1.712.625** | 1.278.712 | 1.060.199 |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES** | | | | |
| Muebles y equipo | 3,5 | **42.456** | 27.505 | 29.534 |
| **Total de Activos No Corrientes** | | **42.456** | 27.505 | 29.534 |
| **TOTAL DE ACTIVOS** | | **1.755.082** | 1.306.217 | 1.089.732 |

Boris Galarraga Williams
Gerente General

Ramiro Eduardo Sanchez Castro
Contador General

**EAGLETRADE S.A.**
**ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA SEPARADOS**
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

| | Nota | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| | | **US$** | US$ | **US$** |
| **PASIVOS** | | | | |
| **PASIVOS CORRIENTES** | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | 3,6 | **385.161** | 468.641 | **316.330** |
| Cuentas por pagar relacionadas | 3,8 | **117.217** | 159.044 | **172.021** |
| Pasivos acumulados y otros pasivos corrientes | 3,7 | **105.410** | 86.381 | **176.883** |
| Anticipos de clientes | 3,9 | **545.564** | 196.320 | **136.499** |
| **Total de Pasivos corrientes** | | **1.153.352** | 910.386 | 801.732 |
| Beneficios a empleados largo plazo | | **5.157** | | |
| **Total de Pasivos a Largo Plazo** | | **5.157** | | |
| **TOTAL PASIVOS** | | **1.158.509** | 910.386 | 801.732 |
| **PATRIMONIO** | 3,11 | **596.573** | 395.831 | 288.000 |
| **TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO** | | **1.755.082** | 1.306.217 | 1.089.732 |

Boris Galarraga Williams
Gerente General

Ramiro Eduardo Sanchez Castro
Contador General

EAGLETRADE S.A.
**ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES SEPARADOS**
Por los ejercicios anuales terminados el
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

| | Nota | 2012 | 2011 |
|---|---|---|---|
| | | US$ | US$ |
| **INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS** | | | |
| Ventas netas de bienes y servicios | | **3.382.557** | **3.005.655** |
| Otros ingresos de actividades ordinarias | | | **1.040** |
| **Total Ingreso de Operaciones Ordinarias** | | **3.382.557** | *3.006.695* |
| Costo de Ventas | | **(2.357.966)** | (2.285.355) |
| ***UTILIDAD BRUTA*** | | **1.024.591** | 721.340 |
| Gastos de Administracion | | **(585.039)** | (7.977) |
| Gastos de Venta | | **(255.702)** | (540.611) |
| Otros Egresos Operacionales | | **(6.785)** | |
| **UTILIDAD OPERACIONAL** | | **177.064** | 172.752 |
| Gastos Financieros | | **(29.101)** | |
| **UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES** | | **147.964** | 172.752 |
| Participación Trabajadores | 3.10. | **(22.195)** | (25.913) |
| Impuesto a la renta | 3.10. | **(35.215)** | (39.008) |
| **UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO** | | **90.554** | 107.831 |
| ***TOTAL INGRESOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES*** | | **90.554** | 107.831 |

*Boris Galarraga Williams*
Gerente General

*Ramiro Eduardo Sanchez Castro*
Contador General

**EAGLETRADE S.A.**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS SEPARADOS**
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

| | Capital | Aportes Futuras Capitaliz. | Reserva Legal | Resultados Acumulados | Resultados del Ejercicio | Resultado por aplicación NIIF 1era vez | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 31 de diciembre de 2010 NEC** | **1.000** | **192.142** | **1.000** | **(9.638)** | **103.497** | | **288.000** |
| Ajustes por aplicación por primera vez de las NIIF | | | | | | | |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2010 fecha de transición bajo NIIF** | **1.000** | **192.142** | **1.000** | **(9.638)** | **103.497** | | **288.000** |
| Apropiación de resultados | | | | 103.497 | (103.497) | | |
| Resultados del ejercicio antes de aplicación de NIIF | | | | | 107.831 | | 107.831 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2011** | **1.000** | **192.142** | **1.000** | **93.858** | **107.831** | | **395.831** |
| Aportes para futuras capitalizaciones | | 110187,85 | | | | | 110.188 |
| Apropiación de Resultados | | | | 107.831 | (107.831) | | |
| Resultados del ejercicio | | | | | 90.554 | | 90.554 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2012** | **1.000** | **302.329** | **1.000** | **201.690** | **90.554** | | **596.573** |

Boris Galarraga Williams
Gerente General

Ramiro Eduardo Sanchez Castro
Contador General

**EAGLETRADE S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**
*Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011*

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| | **US$** | **US$** |
| ***ACTIVIDADES DE OPERACIÓN*** | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | **4.097.538** | **2.832.269** |
| Cobros procedentes de actividades ordinarias | | **1.040** |
| Otros cobros por actividades de operación | **91.138** | **(79.933)** |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | **(2.704.296)** | **(2.036.780)** |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | **(843.388)** | **(558.399)** |
| *Otros pagos por actividades de operación* | **(6.338)** | **(17.778)** |
| Impuestos a las ganancias e ISD pagados | **(32.145)** | **(50.871)** |
| Otras (salidas) de efectivo | **0** | 361 |
| **Efectivo proveniente de las actividades de operación** | **602.507** | 89.909 |
| ***ACTIVIDADES DE INVERSIÓN*** | | |
| Importes (usado) por la negociación de propiedades, planta y equipo | **(24.758)** | (6.310) |
| **Efectivo neto usado en actividades de inversión** | **(24.758)** | (6.310) |
| **ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** | | |
| *Aporte en efectivo por aumento de capital* | **110.188** | |
| Efectivo pagado por financiamiento bancario | **(29.101)** | |
| **Efectivo proveniente de actividades de financiamiento** | **39.260** | (12.977) |
| **Aumento del efectivo y sus equivalentes** | **617.009** | 70.623 |
| Efectivo al inicio del año | **209.292** | 138.669 |
| *Efectivo al final* del año | **826.301** | 209.292 |

EAGLETRADE S.A.
FIRMA AUTORIZADA

Boris Galarraga Williams
Gerente General

Ramiro Eduardo Sanchez Castro
Contador General

EAGLETRADE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
**Conciliación del resultado del neto con el efectivo proveniente de las operaciones**
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| | US$ | US$ |
| **Utilidad neta del ejercicio antes de participacion trabajadores e impuesto a** | **147.964** | **172.752** |
| **Partidas que no representan movimiento de efectivo** | | |
| Gasto de depreciación y amortización | **9.807** | **8.338** |
| Gastos por deterioro de cuentas por cobrar e inventarios netos | **18.877** | **4.768** |
| Gastos en provisiones | **5.157** | |
| Gasto por impuesto a la renta | **35.215** | **39.008** |
| Gasto por participación trabajadores | **22.195** | 25.913 |
| Gasto por participación trabajadores | **29.101** | |
| **Cambios netos en activos y pasivos operativos** | | |
| Disminución en cuentas por cobrar clientes | **346.860** | (237.975) |
| Incremento en otras cuentas por cobrar | **91.138** | (79.933) |
| Disminución en anticipos de proveedores | **(183.235)** | 90.227 |
| Disminución en inventarios | **(72.830)** | 6.037 |
| Disminución en otros activos | **(17.714)** | 68.986 |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | **(83.480)** | 152.311 |
| Disminución en otras cuentas por pagar | **(35.215)** | (39.008) |
| Disminución en beneficios empleados | **(39.806)** | (43.701) |
| Incremento en anticipos de clientes | **349.244** | 59.821 |
| Incremento en otros pasivos | **(20.769)** | (137.635) |
| **Efectivo neto proveniente por actividades de operación** | **602.507** | 89.910 |

Boris Galarraga Williams
Gerente General

Ramiro Eduardo Sanchez Castro
Contador General

EAGLETRADE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito -Ecuador en el mes de septiembre de 2008, como sociedad anónima.

El objeto social de la compañía es la importación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño y eventual producción de maquinaria pesada en sus diferentes tipos y modelos que se utilizará en las ramas de la construcción, industria de medio ambiente, etc. asi como la importación y exportación de vehiculos pesados, piezas, equipos, herramientas, e insumos, repuestos, y accesorios de toda marca sean nacionales o extranjeros.

### 1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Repùblica del Salvador N36-110 y Suecia.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US$) a menos que se indique lo contrario.

### 1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros separados de la Compañia EAGLETRADE S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2012, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Conforme las disposiciones del mismo Organismo, en su Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, modificada parcialmente por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011. EAGLETRADE S.A., es empresa considerada en el tercer grupo de adopción, y por lo tanto adopta las Normas Internacionales de Información Financiera desde el 1 de enero de 2012, por lo que debe presentar los estados financieros comparativos con los del año 2011. En consecuencia, estos son los primeros estados financieros de la Compañia preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, la información comparativa del año 2011 y el estado de posición financiera a la fecha de transición, 31 de diciembre de 2010.

Los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 29 de marzo de 2013.

## SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1 CONSIDERACIONES GENERALES EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

**Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía en el ejercicio 2012. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura, excepto cuando la Compañía ha aplicado ciertas políticas contables y excepciones durante la transición a las NIIF.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que se registran al costo amortizado y los inventarios que se registran al menor del costo y el valor neto de realización.

**Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**
La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

### 2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

De acuerdo con NIIF 1, la Compañía presenta tres estados de posición financiera. En períodos futuros, NIC 1 requiere que se presenten dos períodos comparativos para el estado de posición financiera solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

**2.3 INGRESOS**

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

**2.4 *COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES***

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar

**2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

**2.6 *EFECTIVO Y EQUIVALENTES***

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

**2.7 INVENTARIOS**

Los inventarios de producto terminado, importaciones en tránsito se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de producto terminado adquirido se determina por los precios de adquisición bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado.

El valor neto de realización de producto terminado es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

**2.8 MUEBLES Y EQUIPO**

Muebles y Equipo se valorizan al costo de adquisición o producción o al costo atribuido mediante el avalúo de un profesional independiente en una fecha cercana a la adopción de las NIIF. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. El costo de producción incluye costos directos, así como la proporción de costos indirectos, incluyendo los costos de préstamos que son directamente atribuibles a la construcción de proyectos que requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso, que son capitalizados como un componente del costo del activo. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

Ninguna clase de Muebles y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

| Detalle | Vidas útiles estimadas |
|---|---|
| Instalaciones | 10 años |
| Equipo de Computación | 3 años |
| Equipos de transporte | 5 años |
| Equipo de Oficina | 10 años |

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Muebles y equipo mantenida por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes ( unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, la fecha del estado financiero.

La depreciación y el deterioro son incluidas en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

## 2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

**Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**
Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

**Medición posterior de instrumentos financieros**
Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Dentro de estas categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por los servicios prestados o mercadería recibida en el curso ordinario de las operaciones. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Activos financieros al valor razonable contra los resultados
Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Préstamos y cuentas por cobrar y pagar
Activos financieros disponibles para la venta

Préstamos y cuentas por cobrar
En esta categoría, la compañía posee cuentas por cobrar a clientes a empleados y a relacionadas. Se trata de *activos financieros no derivados* con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la compañía *cae también dentro de esta categoría de* instrumentos financieros. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

*Pasivos financieros*

Los pasivos financieros de la Compañía son cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros, incluyendo con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a *su valor razonable menos los costos de* transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

**Desreconocimiento**

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un *pasivo financiero es desreconocido* cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

**Presentación**

Activos y pasivos *financieros se presentan sin compensación*, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros *que se reconocen en pérdidas y ganancias* se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

## 2.10 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

**Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una *participación del 15% para los trabajadores* en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

**Beneficios post-empleo**

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influencian. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

## 2.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones presentes es improbable o remota, no se reconoce una provisión.

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

## 2.12 IMPUESTOS

**Impuesto a la Renta**
El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, *como gasto o ingreso*, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente
El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de *conformidad con la legislación tributaria* ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre *la utilidad gravable, que difiere* de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de *los accionistas*.

*Las normas tributarias vigentes establecen* una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables del año 2012. Con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reducirá al 22% en 2013. Sin embargo *la legislación tributaria en el* Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

| Partida | Porcentaje |
|---|---|
| *Activos Totales* | 0,4% |
| Patrimonio | 0,2% |
| *Ingresos gravados con impuesto* a la renta | 0,4% |
| Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta | 0,2% |

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores , que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido
El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, *a las tasas que se espera estarán* vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que *sean utilizados para descontarse* de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos *las pérdidas por amortizar solo se reconocen* si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

**Otros impuestos**
Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, en la parte que no dan derecho a crédito tributario, así como los impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## 2.13 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

**Capital Social**
El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

**Resultados acumulados**
Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**Distribución de dividendos**
Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas o Socios.

## 2.14 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**Juicios gerenciales significativos**
Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios diferidos
La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

**Estimaciones contables críticas**
La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables
Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Inventarios
Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Obligaciones por beneficios definidos
La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

## 2.15 REESTABLECIMIENTO Y PRIMERA ADOPCIÓN

Estos son los primeros estados financieros separados de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La fecha de transición a las NIIF es el 31 de diciembre de 2010. Como se menciona más adelante la aplicación de las NIIF sobre saldos previos expresados a la fecha de transición y durante el período comparativo 2011, al 1 de enero de 2012, se genera un incremento neto patrimonial, expresado en la partida de resultados acumulados por la aplicación de NIIF.

## 2.16 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos relevantes serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

**Modificaciones a la NIC 12 -Impuestos Diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes -**
**( *Vigente para ejercicios que comienzan* el 1 de enero de 2012)**
Emitida en diciembre de 2010 y traducida al español, la modificación a la NIC 12 analiza la forma en que se recuperará un activo como una propiedad de inversión, sea por la venta o por el valor de uso, y analiza los efectos de tal hecho en la determinación de los impuestos diferidos

**Normas de consolidación ( Vigentes para ejercicios que inicien el 1 de enero de 2013)**
El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 enero de 2013. La información sobre estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la interpretación SIC 12 Consolidación - Entidades con Propósito Especial. Se revisó la definición de control, junto con la Guía para identificar a una participación en una filial. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización de los intereses minoritarios y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos (NIC 31). Se alinea más de cerca la contabilidad de los inversores con sus derechos y obligaciones relativos al acuerdo conjunto. Además, la opción en NIC 31 de usar la consolidación proporcional ha sido eliminado, pues NIIF 11 requiere el uso del método de puesta en equivalencia, que se utiliza actualmente para las inversiones en asociadas.

NIIF 12 Divulgación de los intereses de otras entidades, integra y es coherente con los requisitos de divulgación para los distintos tipos de inversiones no consolidadas, incluyendo las entidades estructuradas. Introduce nuevos requisitos de divulgación sobre los riesgos a que está expuesta una entidad de su participación con las entidades estructuradas.

Enmiendas consiguientes a la NIC 27 y NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas y negocios conjuntos (NIC 28) NIC 27, ahora sólo se ocupa de los estados financieros individuales. NIC 28 aporta las inversiones en empresas conjuntas en el ámbito de aplicación. Sin embargo, la NIC 28 de la equidad metodología de la contabilidad se mantiene sin cambios.

**Modificaciones NIC 1 Presentación de estados financieros (Ejercicios que comiencen luego de 1 de julio de 2012)**
Las enmiendas requieren a una entidad agrupar los elementos que se presentan en otro resultado integral, en los casos que de acuerdo con otras NIIF:
(a) no serán reclasificados posteriormente a la utilidad o pérdida y
(b) serán reclasificados posteriormente a la cuenta de resultados cuando se cumplan determinadas condiciones.
La norma no afecta a la medición o el reconocimiento de tales elementos.

**Enmiendas a la NIC 19 (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 enero de 2013)**

Las reformas incluyen una serie de mejoras específicas y los cambios principales se refieren a planes de beneficios definidos:

a) Eliminar el "método del corredor" y por tanto exigir a las entidades a reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan en el período que se examina
b) Racionalizar la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan
c) Mejorar los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

**NIIF 13 Medición del Valor Razonable (Vigente desde enero de 2015)**
NIIF 13 no afecta a los elementos que se requieren para ser justos con valores, pero aclara la definición de valor razonable y se ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones hechas a valor razonable. Es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

**NIIF 9 (Vigente desde enero de 2015)**
El IASB tiene como objetivo sustituir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración en su totalidad. NIIF 9 se publica en fases. Hasta la fecha, los capítulos que tratan con el reconocimiento, clasificación, medición y cancelación de los activos y pasivos financieros han sido emitidos. Estos capítulos son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2015. Los capítulos siguientes que se ocupan de deterioro y la metodología de contabilidad de coberturas todavía se están desarrollando.

La administración no ha evaluado el impacto de este cambio en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, ha decidido esperar para aplicar la NIIF 9 hasta que todos sus capítulos hayan sido publicados.

Adicionalmente el IASB en diciembre de 2010 ha emitido un Documento de Práctica no vinculante denominado Comentarios de la Gerencia, que proporciona un marco amplio, para la presentación de los comentarios de la gerencia relacionados con estados financieros que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Documento puede ser usado para Comentarios de la Gerencia posteriores al 8 de diciembre de 2010.

El Documento de Práctica no es una NIIF. Por consiguiente, las entidades que apliquen las NIIF no están obligadas a cumplir con el Documento de Práctica, a menos que les sea requerido específicamente por sus jurisdicciones. Además, la falta de cumplimiento del Documento de Práctica no impedirá que los estados financieros de una entidad cumplan con las NIIF, si lo hacen en todo lo demás. Al no ser obligatorio por las NIIF, la Compañía no ha usado el Documento de Práctica.

## 3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 2010 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| **Efectivos en caja bancos:** | | | |
| Caja general y caja chica | 200 | 100 | 100 |
| Efectivo en Bancos | 826.101 | 209.192 | 138.569 |
| **Total Efectivo y equivalentes** | **826.301** | **209.292** | **138.669** |

## 3.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| **Cuentas por cobrar comerciales** | | | |
| Clientes | 323.136 | 482.991 | 431.912 |
| Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales | (28.296) | (9.420) | (4.651) |
| **Cuentas por cobrar comerciales, netas** | **294.839** | **473.571** | **427.261** |
| **Otras Cuentas por cobrar** | | | |
| Garantias | 4.797 | 5.297 | 4.534 |
| Cuentas por cobrar empleados | 600 | 6.020 | 2.177 |
| Cuentas por cobrar relacionadas | | 272.222 | 9.998 |
| **Cuentas por cobrar comerciales, netas** | **5.397** | **283.539** | **16.709** |
| **Total cuentas por cobrar comerciales y otras** | **300.236** | **757.110** | **443.970** |

**Deterioro de cuentas por cobrar**
Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. Algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión por cuentas de difícil cobro, fue constituida. Se considera que la provisión constituida al momento es suficiente para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar de la Compañía.

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

| Detalle | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| | US$ | US$ |
| ***Saldo al inicio del año*** | (9.420) | (4.651) |
| Provisión del año | (18.877) | (4.768) |
| Utilizaciones y reversos | | |
| ***Saldo al final del año*** | **(28.296)** | **(9.420)** |

## 3.3 INVENTARIOS

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| Productos Terminados no producidos por la compañía | 271.496 | 197.898 | 142.186 |
| Mercadería en tránsito | | 769 | 62.517 |
| **Total Inventarios** | **271.496** | **198.666** | **204.703** |

## 3.4 PAGOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS Y OTROS

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, impuestos y otras cuentas por cobrar corrientes:

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| Anticipos a proveedores | 192.315 | 9.080 | 99.307 |
| Crédito tributario de IVA | 83.359 | 58.782 | 141.782 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 38.918 | 45.781 | 31.767 |
| **Total pagos anticipados e impuestos** | **314.592** | **113.643** | **272.856** |

## 3.5 MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle de muebles y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| **Costo** | | | |
| Instalaciones | 715 | 715 | 715 |
| Equipo de computación | 10.283 | 6.481 | 171 |
| Vehículos | 55.320 | 35.519 | 35.519 |
| Otros | 2.751 | 1.596 | 1.596 |
| **Total Costo** | **69.069** | **44.311** | **38.001** |
| **Depreciación Acumulada** | | | |
| **Total Depreciación Acumulada** | **(26.613)** | **(16.806)** | **(8.468)** |
| **Valor en libros** | **42.456** | **27.505** | **29.534** |

El movimiento en los años 2012 y 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

| | Costo 2012 | Depreciación Acumulada 2012 | Costo 2011 | Depreciación Acumulada 2011 |
|---|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ | US$ |
| Saldo al 1 de enero | 44.311 | (16.806) | 38.001 | (8.468) |
| Más Adiciones | 24.758 | (9.807) | 6.310 | (8.338) |
| Más/menos Bajas y Ventas netas | | | | |
| **Saldo al 31 de Diciembre** | **69.069** | **(26.613)** | **44.311** | **(16.806)** |

## 3.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| Proveedores nacionales | 36.604 | 23.032 | 38.712 |
| Proveedores del exterior | 221.046 | 445.609 | 277.617 |
| Provisiones por pagar | 127.511 | | |
| **Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** | **385.161** | **468.641** | **316.330** |

## 3.7 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| Pasivos acumulados por beneficios laborales corto plazo | 33.895 | 33.654 | 26.733 |
| IESS por Pagar | 6.801 | 13.719 | 1.254 |
| Impuestos por Pagar | 64.715 | 39.008 | 148.896 |
| **Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes** | **105.410** | **86.381** | **176.883** |

## 3.8 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El detalle se muestra a continuación

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | US$ | US$ | US$ |
| Consorcio AUTEC - CIPSA | 37.859 | 94.000 | |
| Autec S.A. | 79.358 | 65.044 | 172.021 |
| **Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes** | **117.217** | **159.044** | **172.021** |

## 3.9 ANTICIPO DE CLIENTES

El detalle al 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación

| | 2012 |
|---|---|
| | US$ |
| Epagal | 210.000 |
| Municipio la Joya de los Sacha | 107.415 |
| Municipio de Cañar | 13.320 |
| Mercado Mayorista de Ambato | 214.829 |
| **Total anticipos de clientes** | **545.564** |

## 3.10 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

**Situación Tributaria**
En el año 2012 la compañía aplica la tarifa del 23% y en el año 2011 se aplicó la tarifa del 24% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Cambios en el Régimen legal tributario**
El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la gravación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

En noviembre 25 de 2011, se promulga la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos.

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonía siempre y cuando exista un informe favorable de Órganos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a la Renta generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Cuarto Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a las tierras rurales y al impuesto a la salida de divisas.

**Gasto impuesto a la renta**

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 se presenta a continuación:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| | US$ | US$ |
| ***Gasto (ingreso) impuesto a la renta*** | | |
| Impuesto a la renta corriente | 35.215 | 39.008 |
| Impuesto a la renta diferido | | |
| **Total gasto impuesto a la renta** | **35.215** | **39.008** |

**Impuesto a la renta corriente**

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, aún en el año 2012 de full adopción de NIIF, en base al resultado contable bajo el las normas ecuatorianas de contabilidad, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011 de la siguiente forma:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| | US$ | US$ |
| Resultado del Ejercicio | 147.964 | 172.752 |
| Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades | (35.215) | (25.913) |
| Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible | 21.790 | 15.694 |
| **Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta** | **134.538** | **162.533** |
| Con la tasa del 24% | | (39.008) |
| Con la tasa del 23% | (35.215) | |
| **Gasto de impuesto a la renta corriente** | **(35.215)** | **(39.008)** |
| **Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible** | -26,2% | -24,0% |

## 3.11 PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2012 y 2011 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Durante ambos años no han existido movimientos en "otros ingresos integrales".

**Capital Social**

| | 2.012 | 2.011 |
|---|---|---|
| | US$ | US$ |
| **Capital Social al 1 de enero** | **1.000** | **1.000** |
| Aumento de capital | - | |
| **Capital Social al 31 de diciembre** | **1.000** | **1.000** |

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, comprende 1.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$1 cada una.

**Políticas de Gerenciamiento de Capital**
Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, la compañía se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b)Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA ( ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).
La Legislación ecuatoriana obliga a que de la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los accionistas.

El capital mínimo de las sociedades anónimas es US$ 800. No existen otros requerimientos de capital mínimo, establecidos para Compañías anónimas en Ecuador, especialmente si como esta, no cotizan sus instrumentos de patrimonio o deuda en el mercado de valores. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

## 3.12 ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR VEZ PRIMERA

La Compañía ha aplicado la NIIF 1 Adopción de NIIF por vez primera ( revisada en 2008) en la preparación de los primeros estados financieros. La fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2011, el período de transición es el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y la fecha de adopción completa es el 1 de enero de 2012.

## 3.13 EVENTOS SUBSECUENTES

**EAGLETRADE S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 25 de marzo de 2013, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Boris Galarraga Williams
Gerente General

Ramiro Eduardo Sánchez Castro
Contador General